



**RESOLUCIÓN EXENTA N°:226/2016**

**APRUEBA LISTA DE SELECCION DE POSTULACIONES AL CONCURSO N°1 PROVINCIA DE COPIAPO TEMPORADA 2016 DEL SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS DE LA REGION DE ATACAMA**

Copiapó, 08/ 07/ 2016

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755 y sus modificaciones posteriores, que establece normas sobre el Servicio Agrícola y Ganadero; lo señalado en la Ley N° 20.412, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; lo indicado en el D.S. N° 51 de 2011, del Ministerio de Agricultura, que fija reglamento de la Ley 20.412; lo dispuesto en la Ley 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado; lo dispuesto en la Ley N° 20.882, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año 2016, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos; lo indicado en el D.S. N°23 de 2015 que establece Tabla de Costos 2015; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; lo dispuesto en la Resolución N° 285 del 19 de agosto del 2015 de la Dirección Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero; y las facultades que invisto como Director Regional de la Institución.

**CONSIDERANDO:**

1. Que han sido resueltas todas las reconsideraciones interpuestas por los postulantes que se consideraron perjudicados en el proceso de preselección para la obtención de incentivos, según lo dispuesto en los Art. 33 y 34 del D.S. N° 51 de 2011 del Ministerio de Agricultura.
2. Que han sido seleccionados, según orden de prelación dado por el puntaje alcanzado y conforme a las bases del respectivo concurso y cuyas pretensiones de incentivos han quedado cubiertas con los fondos disponibles asignados al presente concurso, según lo dispuesto en el Art. 31 del D.S. N° 51 del 2011 del Ministerio de Agricultura.

**RESUELVO:**

1. Apruébese la nómina de selección definitiva del Concurso N° 1 provincia de Copiapó, Región de Atacama, temporada 2016 del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios, constituido por los siguientes postulantes:

**Nómina de Postulantes Seleccionados Concurso N° 1 Región de Atacama:**

Número	Folio	RUT	Nombre Productor	Número lista	Puntaje	Bonificación 2016
1	116020019	[REDACTED]	ARRIETA HERRERA LINA CELESTINA	1	634	2215248
2	116020005	[REDACTED]	RUIZ OGAZ PATRICIO ANDRES	1	632	1078228
3	116020022	[REDACTED]	SOC. AGRICOLA SACRAMENTO Y CIA. LTDA.	1	589	4641057
4	116020024	[REDACTED]	PESENTI RECABARREN ROBINSON ALCIDES	1	575	7192800
			SOC. AGRICOLA NICASIO			

5	116020028	[REDACTED]	TORRES Y CIA. LTDA.	1	570	7192800
6	116020003	[REDACTED]	DUPRAT VICTORIANO HILDA EUGENIA	1	568	6702402
7	116020027	[REDACTED]	SOC. AGRICOLA ENDRAOS NICOLAS LTDA.	1	529	7192800
8	116020029	[REDACTED]	SOCIEDAD AGRICOLA DIAGUITAS LTDA.	1	517	7192800
9	116020023	[REDACTED]	LANCELLOTTI BIANCHI VALENTINA	1	501	7192800
10	116020025	[REDACTED]	BORDOLI TISKA CARLOS RODRIGO	1	466	5296565

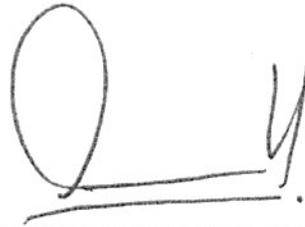
**Lista de espera:**

Número	Folio	RUT	Nombre Productor	Número lista	Puntaje	Bonificación 2016
11	116630000	[REDACTED]	SERANI VARGAS MARIA BEATRIZ	1	446	7192800
12	116020021	[REDACTED]	SOC. AGRICOLA Y FORESTAL TERRAVITA LTDA.	1	396	7192800
13	116020026	[REDACTED]	AGRICOLA QUEBRADA SECA LIMITADA	1	345	7168966
14	116020012	[REDACTED]	PESENTI OVIEDO JUAN ANGEL	1	264	7192800
15	116020009	[REDACTED]	MOLINA ALCOTA MARISOL JERTRUDIS	1	254	1694043
16	116630001	[REDACTED]	GANDARILLAS INFANTE MANUEL JOSE	1	238	1573200
17	116020007	[REDACTED]	MORENO PROHENS RODRIGO JAVIER	2	640	5059665
18	116020020	[REDACTED]	ARRIETA H. LINA CELESTINA	2	628	1691494
19	116020013	[REDACTED]	TAPIA TAPIA RAUL ORIEL	2	609	7192800
20	116020010	[REDACTED]	MOLINA A. MARISOL JERTRUDIS	2	519	5498757
21	116020008	[REDACTED]	SILVA ROJAS VICTOR EDUARDO	2	509	1324680
22	116020018	[REDACTED]	GROSSI TORNINI SERGIO ROQUE	2	467	7080920
23	116020017	[REDACTED]	NACIFF CATALANO JEAN PIERRE	2	211	7192800
24	116020002	[REDACTED]	GHIGLINO DUPRAT MARCO ANTONIO	3	617	6233067
25	116020001	[REDACTED]	GHIGLINO SALTORI CLAUDIA JOSEFINA	3	613	4783302
26	116020006	[REDACTED]	MORENO PIAZZOLI RODRIGO JAVIER	3	537	7192800
27	116020011	[REDACTED]	GROSSI TORNINI ORIANA INES	3	488	7192800
28	116020004	[REDACTED]	AVILA OLIVARES RODERIK NELSON	3	429	2638270
29	116020000	[REDACTED]	HERNANDEZ SOTO GABY SOLEDAD	3	404	2900786
30	116020014	[REDACTED]	PALAVICINO PORCILE GERMAN CRISTIAN	3	227	7192800
31	116020016	[REDACTED]	SOC. AGRICOLA AGRO TRES LTDA.	3	136	7056945
32	116020015	[REDACTED]	CALLEGARI PANIZZA UBALDO	3	123	7192800

El beneficiario(a) seleccionado(a) que no desee acogerse al beneficio, deberá comunicar por escrito al respectivo Director Regional del SAG, su renuncia al mismo dentro de los 30 días corridos desde la notificación de este hecho. El no renunciar dentro del plazo señalado, significará la aceptación del beneficio y su obligación de cumplir con la ejecución del Plan de Manejo seleccionado o bien ser objeto de la sanción contemplada en el Art. 13 de la Ley N° 20.412.

2. Publíquese en un diario de circulación regional y en lugares públicos de las Oficinas del SAG, el hecho de haber sido resuelta la nómina de selección definitiva.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE



**JUAN CARLOS VALENCIA BUSTOS  
DIRECTOR REGIONAL REGIÓN DE ATACAMA -  
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO**

VFC/JAC/CMG

Distribución:

- José Roberto Rojas Cornejo - Jefe División Protección de los Recursos Naturales Renovables - Or.OC
- Marisol Raquel Paez Flores - Jefa División Jurídica - Or.OC
- Hugo Patricio Grez Marchant - Jefe Subdepto. de Defensa y Conservación de Suelos - Or.OC
- German Amador Ruiz Cárdenas - Coordinador Nacional SIRSD-S SIRSD-S - Or.OC
- Elias Araya Salinas - Coordinador/a Subdepto. de Defensa y Conservación de Suelos - Or.OC
- Rodrigo Patricio Osorio Hermosilla - Analista SIRSD-S SIRSD-S - Or.OC
- Carolina Andrea Silva Aguirre - Analista SIRSD-S SIRSD-S - Or.OC
- Margot Orellana Blanco - Secretaria Ejecutiva SIRSD-S - Or.OC
- José Luis Andaur Cáceres - Encargado Regional Unidad de Protección de Recursos Naturales Renovables Región de Atacama - Or.III
- Carla Lorena Montiel González - Encargada Regional Unidad Jurídica Región de Atacama - Or.III
- Ema Makarena Alvarez Marin - Oficina de Partes Administración y Finanzas Región de Atacama - Or.III
- Mei Siu Maggi Achu - Jefa Oficina SAG Oficina Sector Copiapó - Or.III
- Claudio Enrique Gálvez Torres - Encargado Sectorial Recursos Naturales Renovables (S) Oficina Sector Copiapó - Or.III
- Andrea del Carmen Rojas Ramos - Secretaria Oficina Sector Copiapó - Or.III
- Alejandro Andres Maturana Fuentes - Comunicaciones Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Or.III

Región de Atacama - Servicio Agrícola y Ganadero - Chacabuco N°546, Edificio Copayapu, Depto. 41



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

El documento original está disponible en la siguiente dirección

url:<http://firmaelectronica.sag.gob.cl/SignServerEsign/visualizadorXML/0C66876CB2CC7AF01853173DED473E5BCD2BA36B>